

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**38431** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Vara del Rey (Cuenca).*

Con fecha 20/09/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3060/2018 (241/1992) (P-907)

Peticionario: BONANZA MEDIOAMBIENTAL S.L. (B98499841),

Localidad y provincia: Vara de Rey (Cuenca)

Objeto petición: Ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos.

Caudal máximo instantáneo: 3,22 l/s

Volumen máximo anual: 8.711,5 m<sup>3</sup>

Situación de la captación:

· Captación nº1:

o Término municipal y provincia: Vara de Rey (Cuenca)

o Localización de la captación:

| CAPTACION | T.M.        | PROVINCIA | POLIGONO | PARCELA | X*      | Y*        |
|-----------|-------------|-----------|----------|---------|---------|-----------|
| 1         | Vara de Rey | Cuenca    | 509      | 108     | 556.479 | 4.363.623 |

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de RUS-VALDELOBOS

Localización del uso:

o Polígono 509 parcela 108 de Vara de Rey (Cuenca).

o Polígono 509 parcela 110 de Vara de Rey (Cuenca).

o Polígono 509 parcela 111 de Vara de Rey (Cuenca).

o Polígono 509 parcela 112 de Vara de Rey (Cuenca).

o Polígono 509 parcela 114 de Vara de Rey (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterranas>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 18 de diciembre de 2023.- Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

ID: A230049129-1